

Pan con pan, comida de zonzo. Reflexiones sobre la necesidad de reformular la escisión entre la extensión y la investigación que hacemos en las universidades.

Rosana Sosa, Romina Salvadé y Santiago Diomendi Ollier

Extensión en Red | N°7 | ISSN 1852-9569 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Pan con pan, comida de zonzo. Reflexiones sobre la necesidad de reformular la escisión entre la extensión y la investigación que hacemos en las universidades

Bread with bread, food zonzo. Reflections about the need to reformulate the split between extension and research we do in the universities

Rosana Sosa

rsosa@soc.unicen.edu.ar

<http://orcid.org/0000-0002-1810-5420>

Romina Salvadé

rominasalvade@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0001-9048-7016>

Santiago Diomedi Ollier

olliersantiago@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-2345-4924>

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Centro | Argentina

Resumen

El trabajo pretende sistematizar observaciones, reflexiones y discusiones que fueron surgiendo de diversas instancias de trabajo e intercambio con organizaciones, actores y prácticas del territorio en el marco de la planificación y proyección de acciones vinculadas a la extensión universitaria (1). Nos proponemos discutir las contribuciones de la investigación y los investigadores en la proyección y ejecución de tales prácticas extensionistas tomando como caso de referencia a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) de

Olavarría (Buenos Aires, Argentina). En este artículo procuramos transitar por dos cuestiones: primero, daremos cuenta de algunas tensiones que conviven hoy en el campo universitario acerca de qué es (y que no) la extensión mediante un análisis del modo en que las construcciones arraigadas en los sujetos y los mandatos fundacionales de las instituciones inciden en la producción de sentidos y significados de la extensión. Luego, se marca un eje propositivo a fin de generar alternativas que puedan hacer uso de todos los emergentes que (no sin resistencias) resultan de las experiencias.

Palabras claves: extensión universitaria, investigación, territorio, acción política

Abstract

The work aims to systematize observations, reflections and discussions that were emerging from various levels of work and exchange with organizations, actors and practices in the territory under the planning and the projection of actions linked to the university extension (1). We intend to discuss the contributions of research and researchers in the design and implementation of its extension practices taking as a reference case the Faculty of Social Sciences of the Universidad Nacional del Centro (Unicen) of Olavarría (Buenos Aires, Argentina). In this article we attempt to travel on two issues: first, we will realize some tensions that live today on campus about what is (and is not) the extension through an analysis of how entrenched constructions in subjects and the founding mandates of institutions affect the production of senses and meanings of the extension. Then, we will mark a propositional axis to generate alternatives that can make use of all emergings that (not without resistance) resulting from brand experiences.

Keywords: university extension, research, territory, political action

Introducción

El proyecto de fortalecimiento de la extensión universitaria por el que está transitado la universidad argentina en los últimos años, resulta una interpelación que conduce a discusiones y acuerdos que se presentan tributarios, según entendemos, la construcción de una perspectiva integral del campo extensionista.

El conjunto de las prácticas que sustentan nuestra reflexión, aunque tienen distinta procedencia y materializan disímiles intervenciones, dan cuenta de un posicionamiento activo y protagónico de la universidad en el territorio. En ese marco, el desafío que nos ocupa gravita en torno de considerar que ese posicionamiento alberga diversos diálogos entre la extensión y la investigación, pero todos ellos adeudan la discusión política (de matriz ideológica) que nos convoca a examinar el trabajo que hacemos, el que queremos y el que podemos hacer.

Un somero repaso por el reciente estado de situación que concierne al quehacer universitario en materia de extensión, nos ofrece un panorama por demás promisorio que se traduce en experiencia y experticia ganada por la universidad en la promoción y acompañamiento de los más diversos procesos sociales. Sin embargo, en la multiplicidad de acciones que asoman, es posible advertir la convivencia contradictoria y discordante (a veces antagónicas) de prácticas que dejan traslucir concepciones contrapuestas en su misma enunciación: el trabajo con, el trabajo para, el trabajo en la comunidad.

Una mirada del conjunto muestra un accionar extensionista que es dominante y que se caracteriza por apoyarse en el uso instrumental de los conocimientos producidos en la universidad, que se resigna a la difusión del accionar institucional. Tanto más notable es que esa perspectiva de extensión colabora, a veces sustentando, con la construcción de una imagen institucional incurrente en «clichés marketineros» desde el cual se circunscribe la comunicación pública de la producción de conocimientos a la difusión mediática de los resultados de investigaciones.

Ahora bien, junto a estas prácticas emerge, como potencialidad y no sin resistencias, una extensión integrada, situada estratégicamente en el territorio y en la organización, que busca trabajar desde y sobre

estructuras, procesos e identidades, procurando promover una acción transformadora que pondera, necesariamente, los largos plazos y el diálogo interno y con el entorno en el marco de una proyección planificada.

La óptica de trascender lo que podrían considerarse visiones estancas de nuestra realidad, conlleva reconocer, por un lado, que la extensión universitaria desarrollada que estamos haciendo en buena parte de las universidades argentinas es producto de la convergencia de ambas miradas, y no siempre se advierte la distancia conceptual y teórico-política en la que descansan una y otra. En virtud de ello, nos proponemos problematizar algunas tensiones que advertimos conviviendo en nuestras instituciones y en nuestras cabezas: investigación/extensión, universidad/territorio, intercambio/transferencia.

Por ello, el propósito asumido aquí radica en develar las luchas y matrices de sentidos que suponen las puestas en juego del extensionismo que emerge en contextos institucionales tradicionales y conservadores que, como la universidad, se hallan estructurados por un conocimiento disciplinar tendiente a plantearse escindido de, entre otras cosas, las instancias de práctica. Dado este marco general, el presente trabajo se plantea como objetivo contribuir en la puesta en discusión de la condición inescindible que presenta la extensión de la investigación.

La apuesta, en términos metodológicos, consiste en problematizar nuestras intervenciones haciendo un esfuerzo de elucidación que, en términos de Cornelius Castoriadis, «es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan» (2007: 12). En este marco, proponemos el camino de la elucidación con un doble propósito. En primer término, porque advertimos el aporte que supone una interrogación reflexiva sobre aquello que hacemos, pensamos y, sobretudo, damos por sentado como un saber que por establecido es válido. Luego, porque hay en la elucidación una labor propositiva, que tratará de pensar sobre lo hecho y «se buscará conocer con mayor precisión eso que como hecho, deberá ser deshecho, para entender su irradiada composición» (Fernández, 2007: 32).

En los párrafos siguientes, trataremos de dar cuenta de algunas pistas iniciales de esa convergencia de miradas, de propuestas, de prácticas que, a nuestro juicio, están atravesando el trabajo en la universidad. Tales pistas, presentadas a modo de tensiones, pretenden poner a contraluz los modos

en los que, alternativamente, pensamos la universidad, la extensión, la investigación y el territorio; y que, en la medida que son organizadoras de nuestras prácticas, tienen un carácter instituyente en tanto que obturando y posibilitando las formas de entender y hacer extensión.

El territorio de/en la universidad

Universidad y territorio. Universidad en territorio. Los conectores suelen ser variados pero algo pareciera persistir (en nuestra experiencia): hablar de universidad y territorio es hablar de cosas diferentes, y hasta distantes. Es como si la universidad pretendiera «abrirse» al territorio, como si ella misma, cual mitológico golem, hubiera nacido, mediante un ritual arcano, de materia inanimada. Partimos, por lo tanto, de considerar a la universidad como territorio. En un sentido amplio diríamos «la universidad es territorio», y nos referimos a que lo es desde su propia concepción o incluso antes. No entendemos que una universidad brote de un repollo aislado del tiempo y del espacio, ya que su misma fundación suele estar asociada al propio territorio donde se emplazará. En Olavarría, el ejemplo que consideramos más tradicional es la Facultad de Ingeniería nacida al calor de los hornos de Loma Negra, empresa propiedad de Alfredo Fortabat.

Por otra parte, hemos de considerar que el territorio es más que el mero soporte físico donde ocurren los procesos sociales. El territorio es en sí mismo «una construcción social, una trama de actividades, relaciones, instituciones y productos físicos y materiales de dicha trama, que configuran así una sociedad “localizada” en el espacio» (Roffman, 2005: 16) ¿No se dan luchas de poder en la universidad? ¿No existen tramas? ¿No hay desigualdad? ¿Son investigadores que, aislados unos de otros, producen conocimiento desde sus oficinas? Sin pretender caer en lo absurdo, si hoy nos planteáramos apuntar los cañones de la investigación al propio ámbito universitario, como Pierre Bourdieu en, por ejemplo, *Homo Academicus* (2008), cambiando nombres y lugares por una organización X, el resultado sería de lo más lógico, incluso para el más incrédulo. La toga quizás pueda cubrir lo que vestimos, pero no lo que somos, y no hay toga lo suficientemente grande para cubrir al territorio.

Así vista, la universidad sería una construcción social. Ahora bien, esta construcción se basa en relaciones y visiones de uno (la universidad) desde y hacia otro (por ejemplo, otros territorios). Esto nos lleva a pensar que si la universidad se «extiende» hacia el (los) territorio (s) no se debería solamente a que ella misma no se ubica en dicho papel, sino que otros territorios (y los sujetos vinculados) tampoco lo hacen. En términos del imaginario podríamos decir que la producción de conocimiento proveniente de la universidad pareciera surgir por fuera del territorio que ella misma es. Existirán excepciones claro está, pero en nuestra experiencia la producción de conocimiento está ligada, de manera inextricable al territorio, o mejor dicho, a los territorios.

Recuperamos de nuestros registros un ejemplo que se muestra pertinente a lo anterior. En el 2009, a expensas de la gestión municipal, se pusieron en marcha los Servicios Territoriales (ST). A modo de resumen, consistieron en la división territorial (pero con un fuerte componente social) de la ciudad de Olavarría en ocho sectores, donde se realizaban con relativa regularidad «mesas de gestión», a las que asistían representantes tanto del Estado como de organizaciones de la sociedad civil, así como también se hacía extensiva la invitación a los vecinos en general.

La Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN, con sede en el Campus Universitario, formaba parte del ST N° 6. Desde grupos de investigación, cátedras, etc., sus representantes participaron de dichas reuniones, aun así, y hasta donde nuestra experiencia nos permitió, en ningún momento la facultad o la universidad se acercaron como parte del ST, es decir, con reclamos o problemáticas asociadas al lugar que al campus le correspondió en dicha división. Los intereses fueron, en general, «académicos» o de investigación. Con esto no queremos decir que dichos intereses sean inválidos ni mucho menos, sino que es llamativo y sugerente, el hecho de que la universidad asistiera a las mesas en el marco del proceso de construcción de conocimiento y no como parte de las mismas. Se nos podrá achacar el hecho de no haber asistido a cada una de las mesas realizadas en el ST N° 6, y lo reconocemos, pero a fines de reforzar nuestra argumentación, se preguntó de manera explícita a varios asistentes si había representantes en nombre de la facultad, a lo cual la respuesta fue negativa. Aparentemente, las unidades académicas no serían actores y,

retomando lo anterior, esta relación no se construye de manera unidireccional, no solo la Universidad no se reconocería como (parte de un) territorio, sino que los sujetos de esos territorio tampoco lo hacen; diríamos que la Universidad no es vecino, no es organización, ocupa un espacio de forma solo circunstancial y, si se acerca, es para «investigar».

De lo anterior se desprenden algunas reflexiones al respecto. Una doble mirada en relación al rol de la universidad dentro de un dispositivo de gestión (¿O de control?) territorial, por un lado, asistiendo a las mesas en condición de actor que vive en/el territorio y sostiene reclamos relacionados a, por ejemplo, iluminación, seguridad, asfalto, etc.; y por el otro como asistente que, con mirada crítica hacia el dispositivo, se propone analizarlo a fines de develar los mecanismos ocultos (y no tanto) que se pone en acción dentro de la gestión territorial. Una tercera mirada podría ser la participación de grupos o investigadores de la universidad en calidad de colaboradores de la gestión.

El rol de la universidad se construirá, por lo tanto, del entrecruce de estas miradas, debido a que no es la universidad un ente homogéneo con una voluntad única, sino que en última instancia serán los sujetos quienes desde la autonomía sobre su propia acción (o intereses) se valdrán de su poder de decisión para participar desde uno o varios roles. La pregunta que atraviesa estos planteos podría ser ¿La participación es investigación? Y viceversa ¿La investigación es participación? ¿Son posibles ambas? La respuesta a estas preguntas, que no pretende ser dada aquí, nos adentra en el núcleo de este escrito: el rol de la universidad. Como uno entre muchos, ha de construir la especificidad de su aporte y la necesidad del mismo, sin perjuicio de su concepción como territorio.

Planteamos, por lo tanto, la necesidad de que la universidad se considere a sí misma como un objeto de estudio, el cual no solo construya conocimiento sino también que se permita ser construida en/por el mismo. No tendría sentido plantear que la universidad es en sí misma un territorio si se cierra la posibilidad de construirla como campo de investigación, haciendo uso de las mismas técnicas que aplicamos a otros objetos de estudio. Quizás subyace a esto cierto resquemor en el sentido de que la investigación, en casos pertinentes, pone en evidencia, entre otras, eso que las personas hacen «sin saber que lo hacen». En este sentido, la reflexividad es una de

las herramientas que se muestra más útil a nuestros fines, en tanto nos permite volcarnos hacia nuestra propia realidad a fines de, como señala Bourdieu (2008), objetivar lo no objetivado, y en (y a través de) esa objetivación, objetivar la propia intención objetivante.

La investigación y la extensión: entre articulaciones posibles y reales

La segunda tensión que proponemos ubica justo en el centro al «adentro» de la universidad, en particular, dos de sus ocupaciones fundantes: la investigación y la extensión. Respecto de la primera, la universidad pública ha legitimado su potencial para producir conocimiento aunque las críticas se hicieron presentes al evaluar dicha producción relativamente, descontextualizado de las necesidades de las sociedades.

El conocimiento producido en las universidades ha tenido, a lo largo del siglo XX, como eje predominante el campo de lo disciplinar y, por tanto, cierto desapego con las demandas sociales al momento de definir aquello que entenderá como «problemas sociales». En virtud de ello, hay privilegio de la lógica de quienes «hacen ciencia» que, impuesta, define la relevancia y asigna metodologías de investigación que solo son consensuadas entre pares según la «cultura científica» y las jerarquías institucionales. Así, el conocimiento producido por la universidad prescinde, en gran medida, del «uso» social del mismo. Es este paradigma de conocimiento que tiene implícito un tipo de relación con la sociedad el que ha moldeado a la universidad como institución y ha gestado un blanco fácil de la crítica social (De Souza Santos, 1995).

Durante los últimos años, algunas de estas cuestiones muestran matices de cambio, mediante un creciente interés constatado por la vinculación entre la Universidad, la sociedad, las organizaciones, el Estado y la comunidad. Hay, en efecto, una progresiva preocupación por lo que la literatura ha dado en llamar «el compromiso social de las universidades» aunque, por momentos, esta queda reducida, sin riesgo de simplificación, a cuestiones atinentes en materia de extensión universitaria.

En virtud de ello, la articulación de la extensión y la investigación, sin fisurar los modos de pensar y hacer, nos conduce a un callejón sin salida y con serios riesgos de que sea la extensión quien pague los más altos costos.

Este error, en el que hemos incurrido reiteradamente, conduce a la extensión a mantener el equilibrio en un péndulo que la lleva de la filantropía (da a la comunidad algo que ella no tiene pero que tampoco pide ni advierte su utilidad) a la lógica empresarial (difunde compulsivamente acciones inconexas y aisladas a una sociedad que asiste a una producción que le es ajena, lejana e intrascendente). En consecuencia, el compromiso social de las universidades es tributario de repensar todas las funciones por igual y al mismo tiempo. No hacerlo colabora con la cristalización de construcciones que han sabido echar raíces en la fertilidad de un suelo que se abona a sí mismo de la fragmentación y el aislamiento en el que han permanecido las casas de ¿Altos? estudios. Mencionaremos solo dos corolarios.

1. Una subvaloración de los aportes posibles desde la investigación a la extensión. Tal estado de situación tienen como punto de partida una asociación de los relevamientos con la parsimonia del largo plazo, lo que redundaba en un menosprecio de la investigación como tarea y de los investigadores como sujetos al entenderlos como un proceso mental que obtura el «salir de la universidad al afuera». Nunca llega a cuestionarse que si hay que salir es porque se estuvo adentro y ese adentro estuvo soslayando el afuera.

2. Una subvaloración de los aportes posibles desde la extensión a la investigación. Del mismo modo, desde los ámbitos vinculados puramente a la investigación se vincula a la extensión con una acuciante demostración de acciones que conduce a una depreciación de la extensión como tarea y de los extensionistas como sujetos ya que se la entiende como un activismo irreflexivo que exhibe una imagen de la producción de conocimiento que no comprende. Nunca llega a reflexionarse que quien es interpelado para que «extienda» estuvo por fuera de su producción y es tan espectador como la comunidad a la que se invoca como destinataria de un producido que le es ajeno, distante y, en muchos casos, superfluo.

Estamos en un círculo vicioso. Unos y otros poseen potenciales (y reales) chivos expiatorios en una carrera vertiginosa que completa el panorama con una bandera a cuadros que premia al ganador con el trofeo del «como si».

¿Podremos fisurar estos esquemas en que estamos insertos? ¿Podremos torcer el camino que venimos transitando con prisa y sin pausa? Un aporte

que conduce a pensar caminos alternativos a los transitados, creemos, viene de la mano de advertir que la extensión es inescindible de la investigación y viceversa. El sentido de ambas prácticas habrá de construirse en la imbricación de tiempos, de espacios y de saberes.

Diálogos de la Universidad

Desde los reconocimientos e interrogantes que se desprenden de advertir la unidad que conforman la extensión e investigación, pensando la universidad y el territorio a partir de sus relaciones de co-constitución, se plantea poner en tela de reflexión la construcción colectiva de saberes, analizando las prácticas y sentidos que emergen de la tensión intercambio/transferencia.

Para avanzar con el planteo, antes resulta importante señalar que la (re)construcción de la tensión intercambio/transferencia, a partir de las múltiples relaciones que entabla la universidad y la sociedad (de la cual forma parte), emerge de problematizar los sentidos a que adscriben estas nociones, pues tales significaciones sirven para legitimar estructuras de pensamiento y de acción.

Analizada desde los sentidos que se imbrican en la actuación, a menudo acrítica, del término transferencia, la universidad se erige en un campo que, por excelencia, produce, almacena y transfiere conocimiento. Hay en la profundidad semántica de la palabra el reconocimiento de la existencia de un «producto» (el conocimiento) que, además de suponerse más o menos acabado, tiene como uno de sus objetos, ser «depositado» en otras manos. En función de esa clave de sentido, podría decirse que los miembros de la comunidad universitaria actuarían a la manera de una suerte de agentes que operan con valores intelectuales en la «bolsa» del conocimiento. Y si la figura metafórica resulta demasiado taxativa, se debe a la intención de no escatimar coherencia con la acepción cuasi comercial que subyace a la misma, tal como avanzaremos a renglón seguido.

En sentido contextual, no resulta azaroso advertir que el término transferencia se vea frecuentemente acompañado de la noción más tradicional de pensar la extensión, pues si la primera parece delinear la especificidad del quehacer, la segunda parece consagrarse a definir su lógica o racionalidad. La lógica de transferir se asemeja, en esos términos, a

la de un ordenador, y a la relación restringida a la funcionalidad que una persona puede entablar en el artefacto. Así, pareciera como si el conocimiento científico constituyera una especie de dato en código binario que está, porque así se lo concibe y construye, permanentemente oculto para el «usuario». En la medida en que tal «usuario» pueda utilizar el «programa», en tanto conocimiento que es transformado en tecnología de resolución de problemas (Santos, 1995), será innecesario (irrelevante, incluso) que «descifre el código», mucho menos sea capaz de proponer cambios. Ello apareja, al menos, dos cuestiones corolarias: que la utilidad del saber que la universidad produce se define a puertas cerradas (y en función de los intereses que algunos «recintos» sostienen) y, en tanto eso suceda, los saberes que no se reconozcan allí contenidos se encuentran de plano descartados.

Oponiendo fuertemente una a la otra, Paulo Freire (1984) propone diferenciar extensión de comunicación, caracterizando a la última como una relación dialógica de sujetos activos en la construcción de significados. Como bien sabemos, el planteo volcado en el libro *¿Extensión o comunicación?* constituye un paraje insoslayable en cualquier discusión en relación con la extensión. A puertas de cumplir el primer centenario de la reforma programática que oficializó el compromiso social de la universidad como promesa de democratización (2), se hace necesario seguir visitando al autor si advertimos que, pese al entrecruzamiento de visiones y quehaceres, la universidad continúa portando una tradición academicista, tendiente a insularizar sus funciones.

Uno de los problemas reside en que todavía es posible identificar fragmentos de no tan viejos y no tan gastados modelos de entender a la comunicación. El esquema informacional que concibe al proceso de comunicación como una instancia de transmisión de información en línea recta, del emisor hacia el receptor, difícilmente deja espacio para antagonizar la extensión y la comunicación si sigue actualizándose en el sentido y en los objetivos de muchas de las experiencias. Estas definiciones de comunicación, propias de los '40, se muestran mucho más recurrentes de lo imaginado, haciéndose presentes en el reconocimiento de la unidireccionalidad que asume la labor extensionista y de investigación cuando se conciben y llevan adelante en forma separada. Y parte de esa

vigencia se debe, entre otras cuestiones, al vicio intelectual de dar por superior el saber «togado» (Bourdieu, 1997).

Así también, la construcción de un conocimiento, el científico, que se supone hegemónico en relación a otros (de sentido común), que atribuye a la ciencia y al rigor de su método los parámetros y criterios de autoridad necesarios para decidir lo que necesita o es «útil» para otro, hace necesario que existan ciertos modos de intercambio. He allí que la extensión y la transferencia puedan ser analizadas desde una lógica de transacción, porque es condición de construir legitimidad que el otro confirme y devuelva la imagen que la universidad proyecta de sí misma. Esta es, la de un ámbito de saber «superior», letrado en definir acertadamente aquello que más le conviene a la sociedad. La universidad se convierte, así, en «llave maestra» de muchas puertas, en lugar a que el territorio «acude» (reafirmando la distancia) en busca de un aval y apoyo que, así concebidos, terminan por vaciar de autonomía y contenido propuestas que podrían ser colectivas pero, en el mejor de los casos, se convierten en expresión de un colectivo (el académico).

Más allá de los excesos en que incurra la construcción de cualquier arquetipo, como el que hemos distinguido, es posible identificar que aun en sus matices habita una contradicción insalvable, que no podemos permitirnos negociar. Estamos refiriendo a un sentido práctico (Bourdieu, 1997) que tanto como da/adquiere sentido a/desde tal perspectiva, la que también obedece a una racionalidad hegemónica consecuente con reproducir desigualdad. Así, pues, en tanto la extensión siga nutriéndose de enfoques fuertemente disciplinadores y civilizadores (Kaplún, 2005), incluso aunque se haga en forma diluida, la universidad seguirá siendo territorio amurallado, frontera (en todo sentido) de aquellos a quienes excluye del proceso institucionalizado de producción de saber.

En esta óptica no cabe la ingenuidad de pensar que el lugar que hace (a) la universidad de esta forma entendida y construida, no sea otra cosa que político. Se desprende de allí que su posición es fundamentalmente relacional, y que es precisamente en la negación del territorio (por considerar campo de estudio todo aquello que esté «fuera» de sí misma) y de su relación co-constitutiva con el mismo, como condición de implicación

reflexiva, donde adquieren sentido los intereses que guían sus modos de hacer extensión e investigación.

Adherimos al llamado de Kaplún a «repensar juntos la enseñanza, la investigación y la “extensión” universitaria» (2005: 13). Y uno de los puntos de partida para transitar tal transformación, a nuestro entender, consiste en tomar conciencia de que los problemas desde donde parten las investigaciones no pueden abstraerse del sujeto investigador, amparándose en un estatuto epistemológico de ciencia que postula la absoluta objetividad del conocimiento. Ello no supone necesariamente caer en alguna forma de subjetivismo, sino reconocer que el proceso de construcción del objeto de investigación está atravesado por intereses que adquieren sentido para el sujeto investigador mediante su biografía y trayectoria.

Examinar la agenda de investigación para revisar los por qué y para qué es una tarea que todavía nos debemos, y a la que nos debemos particularmente si somos científicos sociales. Que las capacidades científicas están al servicio de algo o de alguien y en contra de algo o de alguien (Freire, 1993), es algo que ya nadie pondría en duda. Lo que tenemos que estar dispuestos a traspasar, son las barreras de modestia intelectual que nos impiden arremangarnos ante la mirada de las elecciones que tomamos. Esto, que no es otra cosa que desatar el miedo a vulnerar sensibilidades, implica hacernos cargo de la dimensión política del trabajo que hacemos y que hace al trabajo de la universidad.

Tenemos que ser críticos en repensar si el objetivo es, efectivamente, construir relaciones con la sociedad que permitan producir conocimiento en dialogo con los saberes populares. Por un lado, porque el planteo perpetúa el equívoco de suponer que la universidad debe construir una relación con la sociedad como si no mantuviera ninguna con ella, como si estuviera fuera de la misma y la comunidad universitaria no fuese constituida por sujetos contruidos por relaciones sociales que la preceden. Por otro, se hace necesario revisar qué concepto de comunicación subyace a la premisa, asumiendo que siempre existen relaciones de comunicación, aun cuando se conciban bajo un paradigma de transmisión lineal.

A nuestro modo de entender, la extensión y la investigación que hacemos constituye el campo de prácticas y discursos desde donde se disputan las diversas relaciones de producción y dialogo que entablan la universidad y la

sociedad. Es así que tanto la más reciente articulación integral de la extensión e investigación (y docencia), como la extensión y transferencia en su sentido tradicional, son en realidad formas de producir conocimiento en relación con otros saberes. La diferencia no reside solamente en que una se construye críticamente desde y hacia la otredad, mientras en la otra se la supone bajo la figura del sujeto pasivo. La distancia entre un diálogo y otro emerge cuando se advierte la dimensión política de la práctica, en conciencia de las relaciones de poder, posiciones diferenciales y luchas que allí se juegan. Dado que no hay forma de producir conocimiento sino es a través de alguna forma de diálogo, debe replantearse en torno a qué intereses se construye el mismo, pues toda relación dialógica se inscribe en una relación de fuerzas.

De tal manera, la búsqueda de transformación debe perseguir la construcción de otros tejidos con la sociedad que permitan producir conocimiento a partir de otros diálogos con los saberes populares. En ese sentido, si en palabras de Freire, «enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades de su producción o construcción» (1997: 24), entonces investigar no puede ser producir conocimiento sino crear las posibilidades de construir saberes en diálogo que sean capaces de disputar hegemonía (sobre todo, la que nosotros mismos detentamos).

La apuesta, entonces, no puede ser despolitizar la práctica. Porque está siempre será política es necesario reflexionar a qué intereses responderá la construcción colectiva de saberes, en tanto reflexión sobre la acción e indagación que sirva para reorientar y redefinir los objetivos de la extensión e investigación. En esta clave, no sólo debe resultar posible sino también viable repensar y trabajar (desde) otros sentidos en cuanto a la transferencia y el intercambio. La primera, para cuestionar las fronteras construidas en torno de las llamadas «ciencias básicas» y las «ciencias aplicadas», y la segunda, como marco de referencia para poner en discusión no sólo los cómo y los para qué sino, y sobre todo, los *desde* dónde y los para quienes.

Algunas reflexiones finales

Un acto de reconocimiento de una universidad que se desfonda vivida a contracara del territorio es, creemos, condición necesaria para advertir que se construye ajena a investigadores y extensionistas. Al mismo tiempo, hace lo mismo con «los otros», los de «afuera», algunas veces insumos y, en paralelo, forasteros de los floeos intelectuales tejidos en las hojas a punta de lanzas de formatos de estilo, otras veces destinatarios de utilidades arbitradas por las jerarquías y la competencia de los «cráneos».

El presente trabajo ha pretendido situar en la agenda de discusión las posibilidades reales de construir colectivamente el conocimiento y, en este camino, hemos identificado algunas tensiones que visualizamos en el rol que la universidad ha desempeñado en materia de investigación, de extensión y de transferencia.

Hemos exhibido los sentidos que se tensan a partir de la universidad concebida por fuera del territorio, desde la extensión e investigación entendidas de modo excluyente la una de la otra, y desde el intercambio y transferencia puesto a funcionar como mera operativa de transacción. Pero también se han advertidos que estos reconocimientos son condición de proponer caminos de alternancia sólo posibles en la medida en que, abrimos paso por las fisuras de los esquemas, conlleve la práctica de hacer de la universidad objeto de sí misma; que procure y busque redefinir políticas de extensión e investigación cimentadas en la construcción colectiva de saberes.

Efectivamente, creemos que los hilos de la hegemonía no serán desarmados con voluntarismo y buenas intenciones. Hace falta la acción de reconocerlos para destejerlos en los términos en que Antonio Gramsci (2000) propone la subalternidad. Esto es, exhibiendo sus ataduras al tiempo que propiciando procesos de politización de la acción colectiva de los subalternos, que se asume como tales al tiempo que empieza a dejar de serlo mediante una relación sincrónica y diacrónica entre subordinación y resistencia.

En este marco, hemos partido de reconocer que la puesta en valor del saber construido desde la academia suele erigirse de la mano de cierta superioridad otorgada por inflados currículums que invocan el modelo medieval de volcar luz sobre mentes en tinieblas. Advertimos, por ello, que

un escenario así planteado propicia un uso social de la ciencia que califica, bajo un manto de inocuo respeto, como «saberes» aquello que, de manar de la academia, sería verdadero conocimiento. La propia academia está regida por una lógica hegemónica donde determinadas disciplinas o instituciones se hacen con una jugosa porción del pastel mientras otros han de luchar encarnizadamente por los despojos. Y el metafórico pastel, lejos de limitarse al financiamiento, incluye la construcción de reconocimientos y, finalmente, de legitimidad de (y para) unos sobre otros.

Retomando lo señalado, la universidad ha de reconocer la dimensión política de su accionar, en tanto entendemos que no se actúa (en) el territorio de manera desinteresada. Las dimensiones del interés y de la acción política parecieran rodearse del mismo manto de pudor que, paradójicamente, la investigación intenta desocultar, una especie de sentido práctico que «ve la paja en el ojo ajeno». Por otro lado, y a modo de autocrítica, hemos de evitar la procrastinación serial, no tanto en la acción *per se* sino en el reconocimiento de que la misma es política y guiada por intereses (propios y/o ajenos). La práctica de investigación/extensión debe evitar convertirse en vitrina de las gestiones (estatales o universitarias) pues la misma debe trascender el microcosmos universitario. Nuestro objetivo es el de construir conocimiento de forma colectiva, y por ello se muestra necesario, por un lado construir la especificidad de nuestro aporte y, por el otro, reconocer que dicha especificidad es un aporte más esa construcción colectiva. Esta colaboración ha de apuntar a un objetivo concreto pero no por ellos menos difícil, el de la horizontalidad, que implicaría cimentar la producción de conocimiento desde la no jerarquización epistemológica (o gnoseológica si se quiere). Hablamos de una relación integral, tan anclada al territorio como crítica de los diálogos que mantiene.

Estas ideas, lejos de proponer gimotear sobre el lugar que nos tocó, buscan embarcarnos en una reflexión acerca de la subalternidad (de nuestros saberes y nuestra producción) como un posicionamiento que sólo puede ser ejercido en conciencia de los antagonismos, luchas y relaciones de fuerza en que se inscribe. En este marco, nos permitimos arrimar la ecología de saberes en los términos en que nos propone Boaventura De Souza Santos (1995) al aludir a la creación de instancias de extensión aunque imprimiéndole un sentido contrario al que tradicionalmente ha caracterizado

a la universidad: ya no una instancia en la que la universidad «extienda» sus productos a la comunidad sino una extensión universitaria «desde afuera hacia adentro», en el que ésta sea la que recepcione toda aquello lo que la sociedad produce. Subyace a esto una propuesta en la que la universidad asume un rol de «promotora» de un diálogo entre el saber científico y el humanístico que la universidad produce y los «saberes legos, populares, tradicionales que circulan en la sociedad» (De Souza Santos, 1995: 92).

Para cambiar no basta con enunciarlo. Tampoco basta con cambiar «algo» y anidarlo en el todo de siempre. Se hace necesario asumir que el pan es redundante con el pan y no se deben trazar caminos que desfonden el discurso de lo meramente discursivo, de las palabras apocalípticas y las propuestas que el viento se lleva, sino que se debe caminar la investigación y extensión como unidad de una misma praxis política. Y esta praxis, crítica y reflexiva, tiene que edificarse desde un replanteo profundo que abarque los modos en que hacemos (y concebimos) tanto la extensión cuanto la investigación, un trabajo colaborativo que procure integrarse a y con los saberes colectivos, si el objetivo no es construir interlocutores que anden como bueyes perdidos.

Acudiendo nuevamente al refranero popular, recordando el dicho que reza «al pan, pan, y al vino, vino», nos preguntamos: ¿A la investigación, investigación, y a la extensión, extensión? Creemos que no, porque ambos son parte de una acción política y deben integrarse. Y cual escenario más oportuno sino aquel donde se amalgamen, fundiéndose la una en la otra; futuro sin zonceras, sin clasificaciones latosas, donde no nos empalaguemos de pan con pan. El banquete está servido, a mezclar sin vergüenza.

Notas

(1) Referimos aquí a diversas instancias de trabajo en las que, con mayor o menor formalidad, hemos participado desde la universidad en conjunto con organizaciones, instituciones y sujetos de la ciudad de Olavarría y la región. Así, incluimos en nuestras reflexiones las más variadas experiencias que incluyen talleres, reuniones organizativas de planificación y puesta en

marcha de acciones conjuntas (proyectos y programas de extensión, entre otras).

(2) Hacemos referencia a la Reforma Universitaria Latinoamericana originada en Córdoba, Argentina en 1918.

Referencias bibliográficas

BOURDIEU, P. (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

_____ (2008) *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI

CASTORIADIS, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

DE SOUZA SANTOS, B. (1995) *De la idea de la Universidad a la Universidad de las ideas*. Sao Pablo, Brasil: Cortés Editora.

FREIRE, P. (1984). *Extensión o comunicación. La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.

GRAMSCI, A. (2000) *Cuadernos de la Cárcel*. México: ERA.

KAPLÚN, G. (2005). «Indisciplinar la universidad» En Walsh, C. (ed.). *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial*. (213-250) Quito: UASB-Abya Yala.

ROFFMAN, A. (comp.) (2005.) *Universidad y desarrollo local*. Buenos Aires: Prometeo.

_____ (2005) *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.